



El anuncio sobre Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA):

Lo que sabemos

Actualizado el 6 de septiembre de 2017

- 1. ¿Qué es DACA?** [Acción Diferida para los Llegados en la Infancia](#) o DACA (por sus siglas en inglés) fue anunciada por el expresidente Barack Obama el 15 de junio de 2012 e implementada por la exsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) Janet Napolitano. La póliza ha habilitado a las personas quienes llegaron a los Estados Unidos antes de los 16 años de edad para postular a “Acción Diferida” (una forma de discreción de la fiscalía) y solicitar un permiso de trabajo. El programa ha protegido alrededor de 800,000 personas en los Estados Unidos.
- 2. ¿Qué anunció el Fiscal General (AG) Jeff Sessions?** El 5 de septiembre de 2017, AG Sessions [anunció](#) que DACA será anulada. El anuncio duró menos de treinta minutos y no incluyó una sesión de preguntas. Tras el anuncio, una [carta](#) y [memorándum](#) por parte de AG Sessions, junto con un comunicado de prensa, memorándum, y un documento con preguntas frecuentes (FAQ, por sus siglas en inglés), fueron publicados por DHS.
- 3. ¿Por qué la administración anuló DACA?** La administración ha sugerido que la anulación se debe a razones legales. [El comunicado de prensa](#) de DHS, anunciando la anulación, hace referencia a la carta de Sessions, la cual indica que DACA “fue efectuada por la administración previa por acción ejecutiva, sin la autoridad legal apropiada,” y a la carta de amenaza del AG de Texas, Paxton, indicando que DACA es ilegal. (Nota: [105 profesores de derecho](#) han documentado las autoridades legales y fundación para operar un programa como DACA).
- 4. ¿Qué pasa si tengo DACA ahora?** Según el FAQ del DHS, beneficiarios actuales de DACA mantendrán la acción diferida y su permiso de trabajo (EAD, por sus siglas en inglés) hasta que este expire, a menos que DACA sea revocada o terminada. La mayoría de las acciones diferidas tienen vigencia por un período de dos años.
- 5. ¿Qué sucede después de que mi DACA expire?** Según las preguntas frecuentes del DHS, información proporcionada al USCIS en solicitud de DACA no será compartida proactivamente con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP), u otras entidades encargadas de la ejecución de la ley. Existe una excepción para aquellos que cumplen los criterios para remisión por parte del USCIS bajo pólizas preexistentes.

6. **¿Puedo presentar una nueva solicitud para DACA ahora?** No. Según el FAQ del DHS, nuevas solicitudes de DACA no serán aceptadas después del 5 de septiembre de 2017.
7. **¿Puedo viajar fuera de los Estados Unidos si tengo DACA?** Según el FAQ del DHS, efectuado el 5 de septiembre de 2017, USCIS no aceptará más aplicaciones para viajar fuera de los Estados Unidos (permiso de permanencia temporal avanzada). Los que ya tienen el permiso de viajar conservarán su capacidad para hacerlo, pero el CBP y el USCIS tienen la autoridad discrecional para tomar una decisión diferente.
8. **¿Puedo trabajar si tengo DACA?** Según el FAQ del DHS, los beneficiarios actuales de DACA conservan la capacidad de trabajar hasta que su permiso de trabajo expire, siempre y cuando su autorización no sea revocada o terminada.
9. **¿Qué pasa si tengo DACA pero mi autorización de trabajo se expirará pronto?** Según el FAQ del DHS, permisos que expiran entre el 5 de septiembre de 2017 y el 5 de marzo de 2018 son elegibles para renovación. Nadie debe perder su beneficio antes del 5 de marzo de 2018, siempre y cuando las solicitudes de renovación y solicitudes de permiso de trabajo sean aceptadas no más tarde del 5 de octubre de 2017.
10. **¿Qué pasa si tengo una solicitud o renovación pendiente de DACA con USCIS?:** Según el FAQ del DHS, las solicitudes y renovaciones serán consideradas individualmente. Con respecto a las postulaciones de renovación, las renovaciones dependerán de cuando las aplicaciones fueron aceptadas por el USCIS. Solicitudes de renovación serán rechazadas si son recibidas después del 5 de octubre de 2017.
11. **¿Qué deben hacer ahora las personas con DACA?** Los individuos con DACA deben [buscar consejo](#) y asesoría legal por parte de abogados de inmigración para hablar sobre su estado actual y posible elegibilidad para [alivios migratorio](#) alternativos. También es importante evitar las estafas de individuos que se presentan como abogados o quienes tratan de tomar ventaja de los individuos con DACA.
12. **¿Qué derechos tienes los individuos con documentación DACA?** Toda persona que reside en los Estados Unidos tiene derechos legales, independientemente de su estatus migratorio. Aquí encontrará un [recordatorio](#) sobre sus derechos legales.
13. **¿Cuál es la relación entre DACA y el Acto de Sueño (DREAM Act)?** DACA resulta en acción diferida, la cual es una forma de discreción de la fiscalía. DACA no proporciona un estado legal. Por contraste, el DREAM Act es una forma de legislación la cual ha sido introducida en el Congreso durante varios años. Si el DREAM Act es aprobado, muchas personas con DACA calificarán para recibir un alivio duradero y un estado legal formal. No todas las personas con DACA estarán calificadas para obtener los beneficios del DREAM Act.
14. **¿Dónde puedo encontrar más información?** El Centro por los Derechos de los Inmigrantes de Penn State Law actualizará regularmente su página de DACA [aquí](#).

El objetivo de este documento es proporcionar información general sobre las consecuencias de la anulación de DACA y no pretende ser sustituto del asesoramiento de un abogado.